

sumos, inquilinato y guardas, proponiendo se den los recibos impagados al agente ejecutivo; el Sr. García Pinilla estima que no sólo hay que hacer efectivos los descubiertos por éstos conceptos, sino también las 24.000 pesetas con que están gravadas las bebidas espirituosas, que nada se ha hecho por cobrarlas. El Sr. Sánchez se adhiere a lo expuesto por el Sr. García Pinilla y sin más digno de anotar, se levanta la sesión a las once y media.

INFORMACION LOCAL

ECOS DE SOCIEDAD

Con objeto de pasar las vacaciones de Carnaval al lado de sus familias, han regresado a sus patrios lares: D. Pedro Sánchez Mantero, profesor de la Academia general de enseñanza de Ciudad Real, y los estudiantes de facultad Sres. D. Miguel Herreros, D. Manuel Chacón, D. Angel Marchán, D. Ramón Rubisco, D. Pedro Lozano y D. Francisco Ruiz-Valdepeñas.

Han salido: Para Andújar, D. Manuel Lara (del Comercio); para Madrid, D. Francisco del Campo y D. Arturo Sánchez-Valdepeñas; para Puertollano, nuestro amigazo y compañero de Redacción D. Leónides Mozos Altozano.



BIEN VENIDO.—Para disfrutar una licencia de 20 días, que ha aprovechado al objeto de pasar en ésta los Carnavales, y procedente de Tetuán (Africa), ha llegado a ésta población el soldado del Regimiento de Telégrafos de campaña Lorenzo Bastante García, querido paisano y amigo nuestro.

Sirvan estas líneas de saludo a tan simpático joven, al que reiteramos la expresión de nuestra amistad más sincera, lamentando que sea tan breve su estancia entre nosotros.



Ha sido nombrado Agente ejecutivo de contribuciones y voluntaria en la zona de Ciudad Real, D. Antonio Manzanares y Márquez.



A nuestro ilustre paisano, el Licenciado en Letras y Doctor en Derecho, D. Francisco Hernández y Borondo, le ha sido acordada por la Diputación de Ciudad Real, a propuesta de nuestro Diputado D. Jesús Fisac, la cantidad necesaria para costearle el título del Doctorado, cuando por haber obtenido una cátedra de facultad, le fuere necesario.

Damos la más sincera enhorabuena al insigne paisano por el honor mercedísimo con que ha sido distinguido, así como a la Diputación por su acierto e interés en fomentar las aspiraciones de aquellos que constituyen, para la región, un verdadero motivo de orgullo y de optimismo, como en la presente ocasión sucede con el Sr. Borondo.



LETRAS DE LUTO.—Rodeado de sus deudos y fortalecido con los auxilios espirituales, en la tarde del día 6 del corriente y a los 66 años de edad, dejó de existir el modelo de caballeros, el probo funcionario de la Compañía de los Ferrocarriles don Juan Alfonso Morales Bastante.

El finado se distinguió siempre por su honradez acrisolada y por su constante laboriosidad, como lo atestiguan los 36 años que ha estado empleado en la Compañía de M. Z. y A., hasta jubilarse con la categoría de Jefe de Estación de primera clase.

Cuando ahora se había retirado a su casa para disfrutar el

premio de su trabajo, la parca impía lo arrebató del mundo de los vivos.

El sepelio de su cadáver, que tuvo lugar el día 7, constituyó una imponente manifestación de duelo, en la que figuraba representación de todas las clases sociales.

A su desconsolada viuda doña Estefanía Ortega, así como a sus hijos D.º Amparo, D. Abelardo, D. Abraham y D. Emilio, enviamos nuestro más sentido pésame, deseándoles la resignación cristiana suficiente para sobrellevar pérdida tan irreparable.



Víctima de traidora dolencia, falleció días pasados el joven funcionario de la Compañía de M. Z. A., don Francisco Muñóz de Morales.

A su entierro asistió numeroso acompañamiento, lo que prueba las simpatías con que contaba el finado.

Enviamos nuestro sincero pésame a su desconsolada madre.

NOTICIAS

Bien informados por complacer a nuestros lectores de cuanto se relaciona con nuestra anterior noticia relativa al informe que debían emitir nuestro Sr. Alcalde y el Sr. D. Domingo Moreno vocal de la Cámara de Comercio en cuanto se relaciona con la aprobación de tarifas y del fluido eléctrico, tenemos la satisfacción de manifestar, que sólo se trata de legalizar las actuales, petición que fué hecha con el sólo y exclusivo fin de quedar en las condiciones exigidas por la Ley. Una mala o equivocada redacción de este Gobierno a nuestro Alcalde, fué la causa de hacemos eco de tal noticia.



La Comisión que entiende en el proyecto de construcción, de la Plaza de Toros de esta ciudad, ha dado un gran avance en sus trabajos preliminares y nombrado la Junta Directiva.

La falta de espacio nos impide tratar este asunto con más detalles, lo queharemos en el próximo número.



Por la Alcaldía han sido declarados cesantes el guarda mayor D. Victoriano Bastante y el guardia municipal Narciso Molina.

Para sustituirlos han sido nombrados D. Mariano Rodríguez guarda mayor e Isidro Lozano guardia municipal.



En la próxima semana se dará comienzo a los ensayos del boceto cómico en un acto titulado «El Sobrino del Alcalde», original de nuestro compañero de redacción D. Leonardo García

BAILES

El sábado por la noche, como ya anunciábamos, se celebró en el Teatro Ayala, el baile organizado por el Sindicato de Artesanos. La sala estaba adornada con serpentinas; público hubo bastante; bailadores, unas parejas, apenas. Esto no nos asombró, pues no ignorábamos la enemiga que nuestras bellas tienen a la encantadora danza.

Exactamente lo mismo decimos de los bailes del domingo que patrocinaba el Casino de la Armonía. Contemplamos allí preciosas muchachas pero tranquilamente sentadas en sus plateas o sus butacas. La verdad, uno piensa ¿a qué vendrán al baile?

El Casino de la Armonía y sus similares, debieron tener el buen acuerdo de suprimir éstos festejos, que no sólo cuestan el dinero, sino que en lugar de proporcionar a los socios y sus familias un rato de sano esparcimiento, no consiguen más que sumirles en un deliquio de soberano aburrimiento.

A. H. M.
DAIMIEL